



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 017 ACTA No. 208 LIBRO III FOJAS 2916

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 18:30 dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día **07 de Marzo del 2024**, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en la explanada del Monumento a la Diana Cazadora, declarado Recinto Oficial con el objeto de celebrar **Sesión Solemne número 17**, sujeta al siguiente:

Orden del día

- I.- Verificación del Quórum legal, para la instalación de la sesión.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- III.- Receso para recibir a las autoridades y personas invitadas especiales por parte de la Comisión Especial.
- IV.- Presentación de Autoridades y personas Invitadas especiales.
- V.- Presentación sintética del Dictamen correspondiente a la entrega de la Presea Mujer Villalvarenses "**Mujeres que inspiran 2024 ;Grandes Historias. Grandes Mujeres!**" por parte de la Regidora Ma. Guadalupe Velasco Rocha, Presidenta de la Comisión de Equidad y Género.
- VI.- Entrega de la presea "**Mujeres que inspiran 2024 ;Grandes Historias. Grandes Mujeres!**"
- VII.- Mensaje de la C. María del Carmen Sepúlveda Gómez, en representación de las mujeres ganadoras de las preseas- "**Mujeres que inspiran 2024 ;Grandes Historias. Grandes Mujeres!**"
- XIII.- Clausura de la sesión.

En uso de la voz la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade instruye a la Licda. Lizet Rodríguez Soriano, Secretaria del H. Ayuntamiento desahogar el primer punto del Orden del Día.

Para el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, por instrucciones de la Presienta Municipal, la **Secretaria del H. Ayuntamiento** procedió al pase de lista informando que se encuentran presentes doce de los trece integrantes del H. Cabildo, con la ausencia justificada del regidor Sergio Rodríguez Ceja, por lo que habiendo comprobado el quórum legal, la Presidenta Municipal, declaró instalada la Sesión Solemne siendo las 18:45 dieciocho horas con cuarenta y

Gina Herrera Vaca

cinco minutos, acto seguido, instruyó a la Secretaria dar a conocer el **orden del día** antes descrito, el cual fue **aprobado por unanimidad** de los presentes..

SEGUNDO PUNTO del orden del día.- Lectura del acta de la sesión anterior.

La **Licda. Lizet Rodríguez Soriano, Secretaria del H. Ayuntamiento**, manifiesta que por la naturaleza de la sesión, el acta de la sesión anterior será presentada en la siguiente sesión ordinaria de cabildo, por lo cual solicita su dispensa, solicitud que es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales por parte de la Comisión Especial.

A continuación, se declara un receso siendo las 18:47 dieciocho horas con cuarenta y siete minutos, para recibir a las autoridades e invitados especiales a esta sesión solemne.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Presentación de autoridades e invitados especiales.

Continuando con el Orden del Día, siendo las 18:50 minutos se reinstala la sesión y se hace la presentación de las y los invitados especiales y se da la bienvenida a esta sesión solemne a la Secretaria de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres, Licda. Saira María Gutiérrez Verduzco, Dra. Mayra González Flores, representante del Dr. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, Rector de la Universidad de Colima, así mismo la directora del Instituto de las Mujeres Villalvarenses, la Dra. Mariana Martínez Flores, presidiendo esta sesión tan importante la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Síndico, Regidores y Regidoras de este H. Ayuntamiento, así mismo se agradece la presencia de las familias de



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 017 ACTA No. 208 LIBRO III FOJAS 2917

las mujeres que serán reconocidas, a los organismos y colectivos de mujeres, a los diputados locales, expresidentes municipales, invitados especiales todos. Gracias por estar esta tarde en esta sesión solemne, bienvenidas sean todas y todos.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Presentación sintética del Dictamen correspondiente a la entrega de la Presea Mujer Villalvareense "Mujeres que inspiran 2024 ;Grandes Historias. Grandes Mujeres!.

Haciendo uso de la voz la regidora **María Guadalupe Velasco Rocha** procedió a dar lectura al dictamen elaborado por la comisión de Equidad y Género que a la letra dice:

H. CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ PRESENTE.

La **COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO** integrada por las muncípes que firman al calce el presente dictamen, en cumplimiento a lo dispuesto al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 90, 91 y 92 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; 2, 3, 53 fracción III, XII y 116 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima; 21, 22, 75, 76, 99 y 106 del Reglamento de Gobierno del Municipio de Villa de Álvarez; así como los artículos 12, 13, 14 y 15 de Los Lineamientos para otorgar el Premio Municipal a la Mujer Villalvareense, tiene a bien presentar ante este H. Cabildo el dictamen que contiene el **OTORGAMIENTO DEL PREMIO MUNICIPAL A LA MUJER VILLALVARENSE ;Mujeres que Inspiran 2024. Grandes Historias, Grandes Mujeres!**, en el marco de la celebración del día internacional de la mujer, al tenor de los siguientes

CONSIDERANDOS:

PRIMERO: De acuerdo al reconocimiento de la ONU, el 8 de marzo se conmemora el *Día Internacional de la Mujer*, un día que celebra los derechos conquistados por las mujeres en todos los ámbitos y conmemora la larga historia de luchas y sacrificios para alcanzar la deseada igualdad entre hombres y mujeres y su desarrollo íntegro como persona. Este día es una ocasión para reflexionar sobre los avances conseguidos hasta el momento, exigir cambios y celebrar los actos de valor y decisión de mujeres que han desempeñado una función extraordinaria en la historia de los derechos de la mujer.

SEGUNDO: Con la intención de destacar a las mujeres que han construido una trayectoria en el municipio Villa de Álvarez en favor de otras mujeres, el H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Colima, por medio del Instituto de las Mujeres Villalvarenses en acuerdo con el H. Cabildo extiende un reconocimiento pleno por su arduo y extraordinario trabajo en el marco del Día Internacional de la Mujer.

TERCERO: Dando cumplimiento a lo establecido en Los Lineamientos para otorgar el Premio Municipal a la Mujer Villalvareense, aprobados mediante Sesión de Cabildo de fecha 02 de febrero del año 2022, se publicó la convocatoria *;Mujeres que Inspiran 2024. Grandes Historias, Grandes Mujeres!* abierta del día 21 de febrero al 01 de marzo del año en curso para recibir propuestas de ciudadanos o ciudadanas, así como asociaciones o agrupaciones civiles, obteniendo como resultado la recepción de 13 propuestas que a continuación se señalan:

CATEGORÍA	PARTICIPANTES
-----------	---------------

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin, including a large signature and the text 'S.O.']



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 017 ACTA No. 208 LIBRO III FOJAS 2918

LIC. VALERIA TINTOS RUIZ
SECRETARIA

LIC. CLAUDIA RUFINA CHÁVEZ PIZANO
SECRETARIA

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Entrega de la presea “Mujeres que inspiran 2024 ;Grandes Historias. Grandes Mujeres!”

Para el desahogo de este punto del orden del día, la presidenta municipal, así como las y los integrantes del H. Cabildo, hacen entrega de reconocimientos, en el **Ámbito Académico:** *Alejandra Elizabeth Hernández Rangel, Eréndira Lizbeth Fernández Rivera, Alicia Olvera Montejano,* en el **Ámbito Social** *Juana Castro Pizeno, Ma. de los Ángeles Contreras Hernández, Meyly Pastora Beltrán Rolón, Cindy Janeth Fuentes Córdova.*

Se hace entrega también de una **Mención Honorífica** a **María Guadalupe Martínez Elisea** por su historia de vida que la convierte en una **inspiración para otras mujeres.**

A continuación se hace entrega de reconocimiento y de la presea “Mujeres que inspiran 2024 ;Grandes Historias. Grandes Mujeres!”, a cada una de las participantes de dicha convocatoria, en el **Ámbito Académico** *Mireya Patricia Arias Soto,* en el **Ámbito Social,** a la C. *María del Carmen Sepúlveda Gómez,* en el **Ámbito Cultural,** a la C. *Verónica Zamora Barrios,* en el **Ámbito Empresarial,** a la C. *Rocío Elizabeth Virgen Quiles,* en el **Ámbito Deportivo,** a la C. *Brenda Vanessa Cárdenas Chavoya.*

Para el **SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** se le concede el uso de la voz a la C. *María del Carmen Sepúlveda Gómez,* quien en representación de las mujeres ganadoras de las preseas “Mujeres que inspiran 2024 ;Grandes Historias. Grandes Mujeres!”, presente el siguiente mensaje:

Muy buenas tardes, a todas y a todos quienes nos acompañan el día de hoy a este evento, en el marco del Día Internacional de las Mujeres.

Me gustaría comenzar haciéndoles unas preguntas a manera de reflexión. ¿Alguna vez han perdido la cartera? ¿Alguna vez han perdido el celular? Que ahora es como una extensión de nuestro cuerpo, recuerdan esa sensación de desasosiego de angustia que comienzan a buscar en todos los lugares posibles e imprescindibles, esa sensación por un objeto reemplazable, los objetos son reemplazables, pero un ser humano no.

Yo María del Carmen Sepúlveda Gómez, busco a mi hijo Carlos Donaldo Campos Sepúlveda.

Hace 6 años no imaginaba estar aquí, en este lugar tan significativo como es la Diana Cazadora recibiendo este reconocimiento. Daría lo que fuera por no estar aquí, pues esta historia surge a través de una desgracia y una desaparición forzada de mi hijo Carlos Donaldo Vázquez Sepúlveda.

Hoy aprovecho este espacio para expresar lo siguiente:

“¡VIVO SE LO LLEVARON, VIVO LO QUIERO!”.

Esta consigna que representa la demanda de miles de familias en todo México, que pedimos la búsqueda digna y la presentación con vida de nuestros seres queridos, nuestras hijas e hijos, nuestros hermanos, hermanas, nietos.

Hoy hago el reclamo por la verdad y la justicia, por todas esas búsquedas y recorridos por terracerías, barrancas, brechas y montañas desérticas, por el trabajo de la Red de Desaparecidos que no ha sido fácil, pues hemos sufrido la indolencia de la burocracia, del calor, la lluvia, la sed y el hambre en las búsquedas. Nuestra vida también está en riesgo latente.

La Red Desaparecidos Colima junto con otros colectivos son el único faro de luz ante la desaparición forzada que desde hace décadas ha atormentado a México y principalmente a Colima, por este motivo hoy también aprovecho para invitarlas e invitarlos a que se sumen a la Red y a las manifestaciones que hacemos en la Plaza de las y los Desaparecidos, ese lugar que simboliza la herida abierta, pero también una flama que mantiene encendida la alerta memoriosa y nuestro reclamo social: **HASTA ENCONTRARLES.**

Busco a tu hijo, a tu hija en esas fosas clandestinas, busco al tuyo, busco al mío y a todos los demás, es algo que nadie tendría que verse en la obligación de hacer, sin embargo y mientras nuestras hijas, hijos, hermanos, hermanas y nietos sigan desaparecidos y día a día sigan faltando más personas, nuestra lucha continuará.

“¡PORQUE VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LO QUEREMOS!”

- FEBRERO DE 2019: 73 cuerpos recuperados en 49 fosas de Santa Rosa, en el municipio de Tecomán
- AGOSTO DE 2020: 22 cuerpos de personas recuperados en Tecomán

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin of the document. The signatures are mostly illegible due to being heavily scribbled over. One signature appears to be 'Carmen Sepúlveda Gómez'. There are also some initials and a large scribble at the bottom right.

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 017 ACTA No. 208 LIBRO III FOJAS 2919



- ABRIL DE 2023: fueron recuperados los restos de al menos 26 personas en 10 fosas clandestinas, en Tecomán
- JUNIO DE 2023: recuperados los restos de 92 personas en 55 fosas, de Tecomán
- ENERO DE 2024: 170 restos humanos encontrados en fosas clandestinas en el municipio de Ixtlahuacán

Como símbolo de solidaridad con la lucha de la Señora Carmen Sepúlveda y con todas las madres buscadoras, la **C. Presidenta Municipal** pide a los presentes un aplauso de sororidad con cada una de ellas.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la sesión.

Para finalizar, hace uso de la voz la Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade y solicita a los presentes ponerse de pie, agradeciendo a todos su asistencia, sobre todo su respaldo para estas actividades tan importantes y prioritarias en la administración y habiendo concluido con todos los puntos del Orden del Día, declara formalmente clausurada la sesión de cabildo siendo las 19:36 diecinueve horas con treinta y seis minutos.

Se da por levantada la presente acta, a los **siete días del mes de Marzo de 2024**, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

C. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO, SINDICO MUNICIPAL, C.C. REGIDORES SERGIO RODRIGUEZ CEJA, VALERIA TINTOS RUIZ, ADRIAN LOPEZ LOPEZ, KARINA MARISOL HEREDIA GUZMAN, ROBERTO ROLON CASTILLO.

C. VALERIA TINTOS RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA

LICDA. LIZET RODRIGUEZ SORIANO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

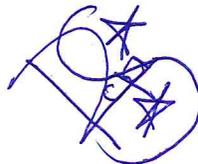
Sergio E. Dolores V.

C. SERGIO ERNESTO DOLORES VILLALVAZO
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES



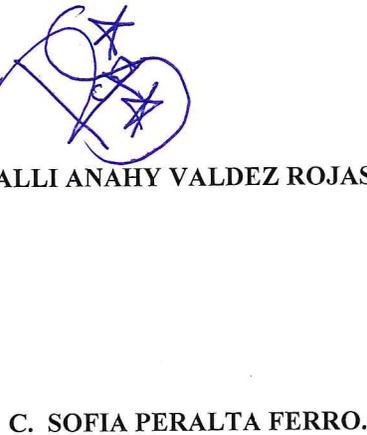
C. CLAUDIA RUFINA CHAVEZ PIZANO



C. XITLALLI ANAHY VALDEZ ROJAS



C. ROBERTO SANCHEZ ROJAS



C. SOFIA PERALTA FERRO.



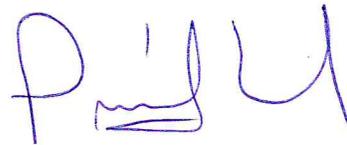
C. LUIS AVILA RODRIGUEZ



C. JORGE NOE PEREZ FARIAS.



C. MARIA GUADALUPE VELASCO ROCHA



C. PERLA LUZ VAZQUEZ MONTES



C. ERIKA JANETTE GARCIA VACA



C. OSCAR MARTIN GUDIÑO CARDENAS



C. ERNESTO ALDANA HERNANDEZ

La presente hoja de firmas corresponde al acta número 208, de la Sesión Solemne celebrada el día 07 de marzo, en el Marco del Día Internacional de La Mujer.

